



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NUEVE.

sobre la pretension de estas partes; se saguado ve tra hupoi
para en su vista resolver lo combeniente.

Memorial de los Cives Memorial de Andrej Parria, y Pasqual de
Cebedore de Maestro de el Oficio de Carpintero de esta Ciudad, en el que dan
Carpinteria: las mas rendidas orarias por el nombramiento que les ha hecho
de señores de el para el presente año; y suplican les se por
escusadas mediante año saber leer ni escuiver y ex conforme a
el Capitulo no veno de sus Ordenanzas aprobadas por el Real
y Supremo Consejo; Con lo demas que contiene de el y de el Ayuntamiento;
Dr. Fran. Thomas Monrro Residente y Joseph Blanes Jurado
para que en vista de esta pretension informen a esta Ciu. sobre
su xenteza, y de lo demas que les sean entendido; y tra hupoi a
fin de resolver.

Para para Carj Cisto on Memorial de Raphael Oriente morador es
pintero - - y Alguerias solicitando licencia por seis meses para trabajar
como tal Maestro el Oficio de Carpintero por los motivos que es
pones a la Ciu. Acorda que lo y de el Dr. Joseph Lopez de Lin